ACTO QUE COMUNICA Y DESIGNA AL EVALUADOR

PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. MC-008 DE 2024

San Miguel de agreda de Mocoa, 08 de mayo de 2024

Doctora
DIANA CATALINA RUANO DAZA
Secretaria de Salud Municipal
Mocoa

Me permito comunicarle que de conformidad con el art. 2.2.1.1.2.2.3., del decreto 1082 de mayo de 2015, y en concordancia con la resolución No. 0026 del 12 de febrero de 2016, por medio de la cual se crea el comité de contratación del Municipio de Mocoa, ha sido designado como evaluador de las propuestas que se presenten en el procedimiento de selección de **MÍNIMA CUANTÍA No MC-008 DE 2024**, cuyo objeto consiste en **CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL MONITOREO RAPIDO DE COBERTURAS DE VACUNACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO.**

La selección de la oferta deberá realizarse de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en la invitación pública. El informe de evaluación deberá ser presentado a este Despacho, junto con la recomendación que corresponda, al cierre del proceso, señalado en la misma invitación.

En el evento de que usted se hallare en situación de conflicto de interés debido a relaciones con alguno de los proponentes, les solicito seguir el procedimiento establecido para la solución de dichos conflictos.

Atentamente,

CARLOS HUGO PIEDRAHITA PÉREZ
Alcalde Municipal de Mocoa

Notificado:

DIANA CATALINA RUANO DAZA
Secretaria de Salud Municipal

Proyectó: Iriz Natalia Pantoja Otero
Abogada de Apoyo OCM

Revisó: Andrea del Pilar Aguilar Arcos
Jefe de la Oficina de Contratación Municipal